

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47**ALPEDRETE**

CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 15 de febrero de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión del “Servicio de alumbrado público y mantenimiento eléctrico de edificios e instalaciones municipales”, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alpedrete.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: plaza de la Constitución, número 6.
 - 3) Localidad y código postal: 28430 Alpedrete.
 - 4) Teléfono: 918 572 190.
 - 5) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.alpedrete.es
 - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: dos meses desde la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - d) Número de expediente: 2/2013.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: concesión.
 - b) Descripción: gestión del servicio de alumbrado público y mantenimiento eléctrico de edificios e instalaciones municipales.
 - c) Plazo de ejecución: quince años.
 - d) Admisión de prórroga: no.
 - e) CPV: 45311000-0; 50232100-1, 50711000-2.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
 - d) Criterios de adjudicación: para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación.
 - A. Criterios cuantificables automáticamente, hasta un máximo de 300 puntos:
 - 1) Oferta económica: hasta 100 puntos.
 - 2) Oferta técnica (ahorro energético): hasta 100 puntos.

El ahorro propuesto deberá quedar garantizado, para lo cual el adjudicatario asumirá el coste de la energía eléctrica del exceso sobre lo garantizado en la oferta (ahorro energético), descontándose de los pagos anuales de la oferta propuesta.
 - 3) Oferta técnica (eficiencia energética): hasta 50 puntos.
 - 4) Oferta técnica (plazo de ejecución): hasta 50 puntos.
 - B. Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor, hasta un máximo de 150 puntos:
 - 1) Memoria descriptiva: hasta 100 puntos.

Se valorará a juicio de los servicios técnicos municipales la mejor oferta que interrelacione las cuestiones técnicas descritas anteriormente, esto es,

que oferte una mayor eficiencia energética con un mayor ahorro energético y en el menor plazo previsto así como proponga un mejor y más económico mantenimiento para el resultado final ofertado. Para la valoración se presentará una memoria descriptiva, explicativa y justificativa del proceso para la mejora y renovación de las instalaciones del alumbrado exterior y programación temporal y características técnicas de todos los elementos incluidos, que, como mínimo, se ajustará a lo requerido en la ITC-EA-05 e incluyéndose un resumen de acuerdo con el anexo 6 de este pliego.

2) Mejoras: hasta 50 puntos.

— Mejora número 1, hasta 20 puntos:

Suministro sin coste adicional para el Ayuntamiento de Alpedrete de equipos de iluminación ornamental eficiente para fiestas patronales y navideñas siendo siempre y en cualquier caso la instalación por cuenta del contratista.

— Mejora número 2, hasta 15 puntos:

Realización de inventario y esquemas eléctricos de todas las dependencias municipales del anexo 1 indicando el modelo, potencia y principales características técnicas de los equipos instalados.

— Mejora número 3, hasta 15 puntos:

Adecuación a normativa, en el menor plazo, de los cuadros eléctricos exteriores e interiores.

4. Valor estimado del contrato: 1.865.000 euros por los quince años.

5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 1.865.000 euros.

— Importe total: 2.256.650 euros.

6. Garantías exigidas:

— Provisional: no se exige.

— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: no se exige.

b) Justificación de solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

— Con la clasificación grupo I, subgrupo 1, categoría C, y grupo P, subgrupo 1, categoría A.

— O según los documentos establecidos en los pliegos para esta justificación.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: dos meses desde la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

b) Lugar de presentación: Registro del Ayuntamiento; plaza de la Constitución, número 6, 28430 Alpedrete. Dirección electrónica: secretaria.local@alpedrete.es

c) Admisión de variantes: no procede.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: un año.

9. Apertura de ofertas:

a) Dirección: plaza de la Constitución, número 6.

b) Localidad: Alpedrete.

c) Fecha y hora: quinto día hábil siguiente (excepto sábados) al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce y treinta.

10. Gastos de publicidad: por cuenta del adjudicatario

En Alpedrete, a 20 de febrero de 2013.—La alcaldesa, María Casado Nieto.

(01/515/13)

